

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AI-13/21 correspondiente a la **AUDITORÍA OPERATIVA: AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO AUTOEVALUACIÓN 4TA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA FACULTAD DE MEDICINA “DR. AURELIO MELEAN” EN EL SISTEMA ARCU-SUR MERCOSUR EDUCATIVO.**

El objetivo del examen es emitir un pronunciamiento sobre el grado de eficacia en el cumplimiento de los objetivos programados en el Proyecto de Autoevaluación 4ta Acreditación de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina “Dr. Aurelio Melean” en el sistema ARCU-SUR MERCOSUR Educativo, en relación a lo siguiente:

Indicador de Evaluación de Eficacia:

- Eficacia en el cumplimiento de Objetivos programados en el proyecto: “Autoevaluación 4ta Acreditación de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina “Dr. Aurelio Melean” En el Sistema ARCU-SUR Mercosur Educativo”, descritos en el Resumen Ejecutivo y en la Matriz de Marco Lógico del proyecto de la siguiente manera:
 - 1) Lograr la Re Acreditación de la Carrera de Medicina de la UMSS por el Sistema ARCU SUR del MERCOSUR EDUCATIVO 2018 - 2024, dado por la Comisión Nacional de Acreditación Universitaria del Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia.
 - 2) Desarrollar el proceso de autoevaluación y evaluación externa de la Carrera de Medicina de la UMSS hacia la 4ta Acreditación por el Sistema ARCU SUR del MERCOSUR EDUCATIVO, bajo condiciones económicas y organizativas favorables.

Asimismo, comprobar que la utilización de recursos IDH en la ejecución del proyecto “Autoevaluación 4ta Acreditación de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina “Dr. Aurelio Melean” en el Sistema ARCU-SUR Mercosur Educativo” se encuentren enmarcadas dentro de las competencias para Universidades establecidas por el Decreto Supremo N°28421 de 21 de octubre de 2005.

El objeto de la presente auditoría lo constituyen los documentos descritos a continuación:

- Proyecto de Autoevaluación 4ta Acreditación de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina “Dr. Aurelio Melean” en el sistema ARCU-SUR MERCOSUR Educativo.
- Programa Operativo Anual del Departamento de Educación Médica y Planificación de la Facultad de Medicina gestión 2018.
- Auto evaluaciones I y II gestión 2018 del Departamento de Educación Médica y Planificación de la Facultad de Medicina.
- Programa Operativo Anual de la Dirección Universitaria de Evaluación y Acreditación gestión 2018.
- Comprobantes C-31 relacionados con los gastos efectuados en el Proyecto de Autoevaluación 4ta Acreditación de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina “Dr. Aurelio Melean” en el sistema ARCU-SUR MERCOSUR Educativo.

- Otra documentación relacionada a la auditoría.

Como resultado de la ejecución de la Auditoria Operativa al Cumplimiento del Proyecto de “Autoevaluación 4ta Acreditación de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina “Dr. Aurelio Melean” en el Sistema ARCU-SUR Mercosur Educativo”, se establecen las siguientes conclusiones:

- 1- Excepto por lo mencionado en el punto 2.2.1 al 2.2.4, el resultado de la evaluación de control interno a los sistemas de administración e instrumentos de control interno en la etapa previa a la ejecución de la Auditoria Operativa al Cumplimiento del Proyecto de “Autoevaluación 4ta Acreditación de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina “Dr. Aurelio Melean” en el Sistema ARCU-SUR Mercosur Educativo”, se obtuvo una calificación de 88,88% de eficacia.
- 2- De acuerdo a la aplicación de indicadores de evaluación de eficacia se obtuvo las siguientes conclusiones:
 - ✓ Del 100% de los objetivos programados en el Proyecto de Autoevaluación 4ta Acreditación de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina “Dr. Aurelio Melean” en el sistema ARCU-SUR MERCOSUR Educativo, se ha alcanzado un 100% de cumplimiento de los objetivos, por tanto, de acuerdo a los parámetros de calificación, **se califica como Eficaz en cumplimiento de objetivos programados** y descritos en el Resumen Ejecutivo y en la Matriz de Marco Lógico del proyecto que son:
 - 1) Lograr la Re Acreditación de la Carrera de Medicina de la UMSS por el Sistema ARCU SUR del MERCOSUR EDUCATIVO 2018 2024, dado por la Comisión Nacional de Acreditación Universitaria del Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia.
 - 2) Desarrollar el proceso de autoevaluación y evaluación externa de la Carrera de Medicina de la UMSS hacia la 4ta Acreditación por el Sistema ARCU SUR del MERCOSUR EDUCATIVO, bajo condiciones económicas y organizativas favorables.
 - 3) Asimismo, se ha comprobado que la utilización de recursos IDH en la ejecución del proyecto “Autoevaluación 4ta Acreditación de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina “Dr. Aurelio Melean” En el Sistema ARCU-SUR Mercosur Educativo” se encuentran enmarcadas dentro de las competencias para Universidades establecidas por el Decreto Supremo N°28421 de 21 de octubre de 2005.

Cochabamba 16 de agosto de 2021